



ESPEL
CAMPUS POLITECNICO
GRAD "GUILLERMO RODRIGUEZ
LARA"

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS
ARMADAS
"ESPE"**

**TECNOLOGÍA EN CIENCIAS DE LA SEGURIDAD MENCIÓN
AÉREA Y TERRESTRE**

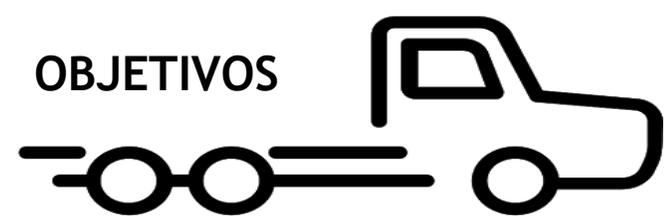
**"RIESGOS LABORALES EN OPERACIONES DE IZAJE DE ESTRUCTURAS
METÁLICAS A LAS PLATAFORMAS EN LA EMPRESA CLAVIBORJ S.A."**

AUTORA: GALLARDO RODRIGUEZ RUTH THALIA

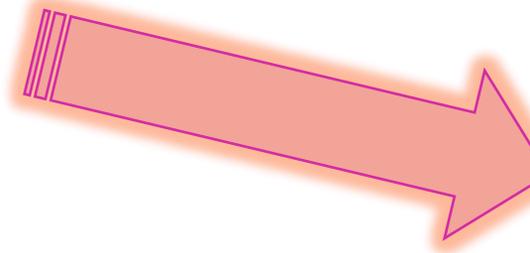
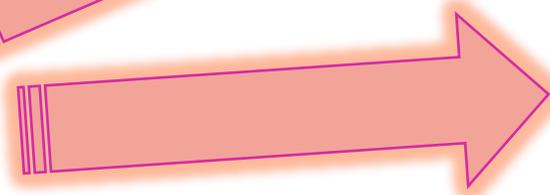
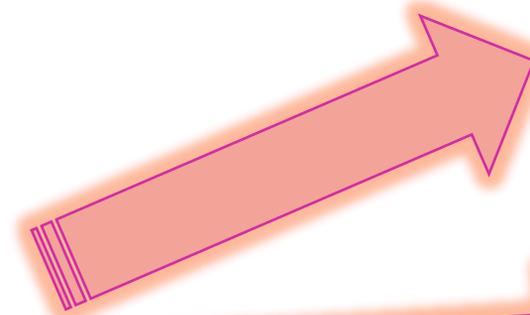


ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

OBJETIVOS



OBJETIVO
GENERAL

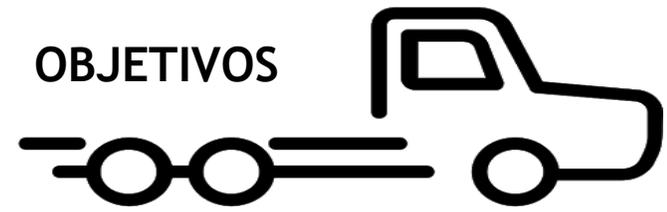


Identificar riesgos
laborales

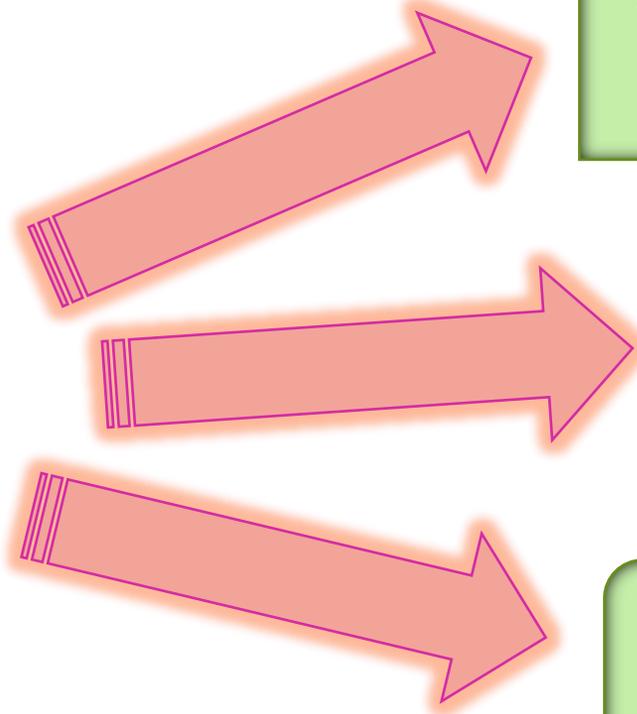
Estructuras metálicas

Empresa CLAVIBORJ
S.A.





OBJETIVOS
ESPECÍFICOS



Analizar riesgos laborales mediante el Decreto Ejecutivo 2393.

Determinar factores de riesgos laborales mediante la normativa NT-34.

Elaborar plan de acción e implementar manual de procedimientos.



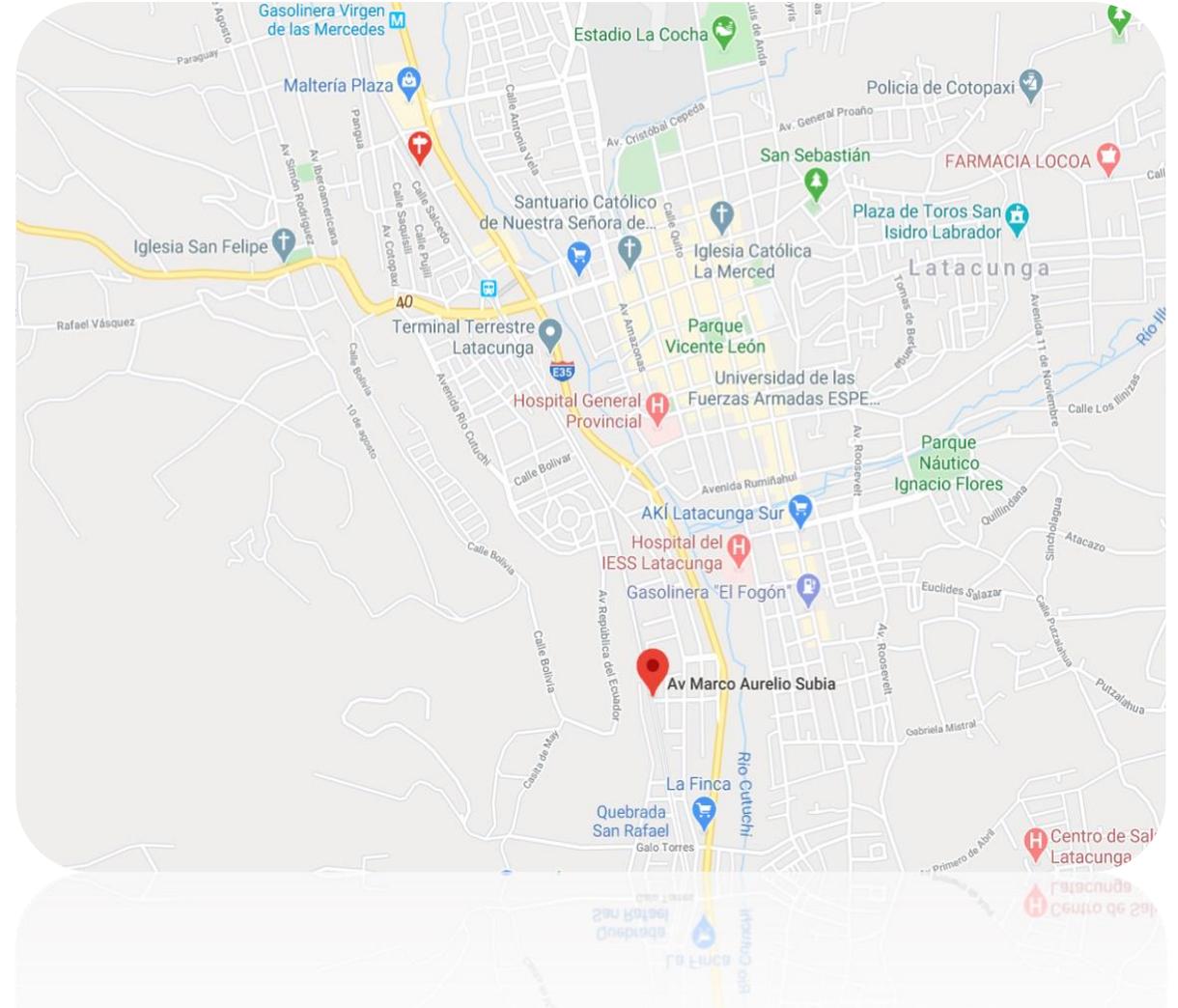


ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA:

Ubicación: Av. Marco Aurelio Subia frente a ServiTruck.





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Total de trabajadores: 9
Total de maquinaria: 16
Áreas:



TORNO

SERVICIO DE GRÚAS





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

PLANTEAMIENTO
DEL PROBLEMA



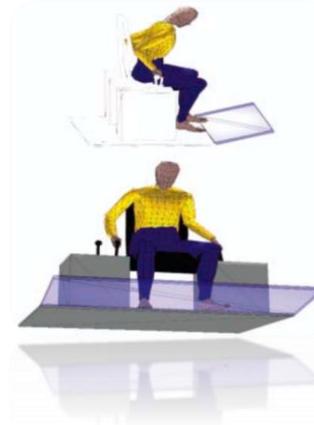
Accidentes e incidentes.



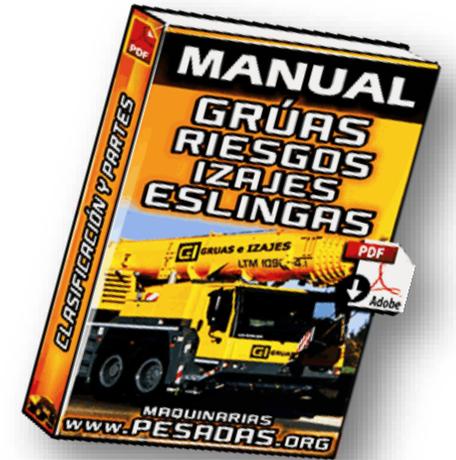
Maquinaria actualizada.



Confort



Procedimientos y manuales.





Aumento de accidentes e incidentes en izaje .



Charlas al operador.

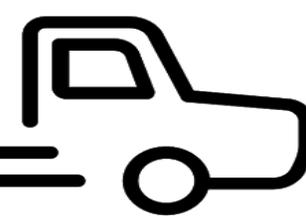
Con el fin de evitar accidentes en operaciones de izaje de carga se hace uso de check list y el manual de procedimientos.

Error



Estructura Organizacional





CLAVIBORJ S.A.				
LISTA DE VERIFICACION DEL TORNO				
Identificación de riesgos laborales				
Realizado por: Thalia Gallardo				
Equipo: Esmeril	Marca: N°: 1			
Fecha: 26/06/2020				
Hora inicio: 09:00				
Hora final: 14:00				
Item	Descripción	Si	No	Observaciones
Art. 73: Ubicación				
1.1.	1. La máquina se encuentra en un área de amplitud suficiente que permita el correcto montaje y ejecución de sus funciones.	X		
1.2.	2. La máquina está ubicada sobre suelo o piso resistente para soportar su carga estática.	X		
1.3.	3. La máquina es fuente de riesgo para la salud, los trabajadores utilizan equipos de protección personal.	X		
Art. 74: Separación de las máquinas				
2.1.	1. La máquina se encuentra separada holgadamente para que el operario realice su trabajo.	X		
2.2.	2. Las máquinas tienen una distancia mínima de 800 milímetros entre la pared y la máquina.	X		
2.3.	3. La empresa cuenta con una zona de seguridad entre el pasillo y el entorno del puesto de trabajo.		X	
Art. 75: Colocación de materiales y útiles				
3.1.	1. La máquina cuenta con zona de almacenamiento de material de alimentación y de productos elaborados.		X	
3.2.	2. Los útiles de la maquina se encuentran colocados y ordenados en armarios o estantes adecuados.		X	
3.3.	3. Los materiales ajenos a la maquina están almacenados en las proximidades de la máquina.		X	
Art. 76: Instalación de los resguardos y dispositivos de seguridad				

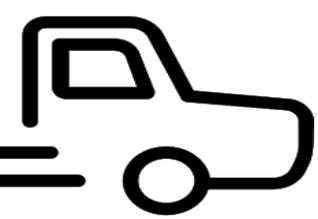
6.1.	1. La máquina cuenta con señal óptica o acústica que pueda distinguirse con claridad en caso de emergencia.		X	
6.2.	2. La máquina fija cuenta con mecanismos de mando necesarios para su puesta en marcha o parada.	X		
6.3.	3. Cada máquina cuenta con su dispositivo de parada propio.	X		
6.4.	4. La máquina tiene varios puestos de trabajo y cada uno cuenta con mecanismo de puesta en marcha.		X	
6.5.	5. Los dispositivos de parada están debidamente señalizados.	X		
Art. 86: Interruptores				
7.1.	Los interruptores de los mandos de la máquina están diseñados, colocados e identificados de forma que resulte difícil su accionamiento involuntario.	X		
Art. 87: Pulsadores de puesta en marcha				
8.1.	1. Los pulsadores de la máquina están al ras de la superficie de la caja de mandos.		X	
8.2.	2. Los pulsadores de puesta en marcha son de menor tamaño que los de parada.	X		
Art. 88: Pulsadores de parada				
9.1.	Los pulsadores de parada se encuentran en lugares accesibles, desde cualquier punto del puesto de trabajo.		X	
Art. 89: Pedales				
10.1.	1. Tiene dimensiones apropiadas al ancho del pie.	X		
10.2.	2. Están dotados de una protección que impida movimientos involuntarios.		X	
10.3.	3. Causan fatiga al ser presionados con el pie.		X	
Art. 90: Palancas				
11.1.	1. Están protegidas por sistemas de bloqueo o por su emplazamiento contra accionamientos involuntarios.		X	
11.2.	2. Están convenientemente señalizados y ubicados.		X	
Art. 91: Utilización				
12.				

12.1.	1. La máquina se utiliza solo para la función para la que fue diseñada.	X		
12.2.	2. El operario de la máquina fue instruido y entrenado acerca del buen manejo y de los riesgos inherentes que causa la misma.	X		
12.3.	3. La máquina solo se utiliza si esta en correcto funcionamiento.	X		
12.4.	4. Para la alimentación, extracción y cambio de piezas cuenta con accesorios necesarios para evitar riesgos.	X		
Art. 92: Mantenimiento				
13.1.	1. Se realiza un mantenimiento preventivo y programado de la máquina.	X		
13.2.	2. Los resguardos y dispositivos de seguridad son revisados, engrasados y sometidos a las operaciones establecidas por el fabricante.	X		
13.3.	3. Las operaciones de engrase y limpieza se realizan siempre con la máquina parada, o con un sistema de bloqueo.	X		
13.4.	4. La eliminación de los residuos de la máquina se efectúa con frecuencia para asegurar el orden y limpieza.	X		

Firmas de responsabilidad:

 Estudiante Thalia gallardo 1726305921	 Gerente Sr. Galo Clavijo 0502107865
---	---

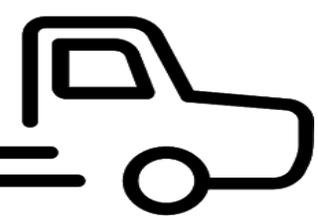




		CLAVIBORJ S.A.			
LISTA DE VERIFICACION DE GRUAS					
Identificación de riesgos laborales					
Realizado por: Thalia Gallardo					
Equipo: Camabaja 1		Marca:		Nº: 1	
Fecha: 29/06/2020					
Hora inicio: 09:00			Hora final: 14:00		
Item	Descripción	Si	No	Observaciones	
1. Art. 99: Construcción y conservación					
1.1.	1. Los accesorios de los componentes de izar son de material sólido.	X			
1.2.	2. Los aparatos de izar se conservan en perfecto estado y orden de trabajo según el fabricante.	X			
2. Art. 100: Carga máxima					
2.1.	1. Se encuentra marcado en cada aparato de izar la carga máxima en kilogramos.		X		
2.2.	2. Se respeta el límite de carga establecido, excepto en pruebas de resistencia.	X			
3. Art. 101: Manipulación de cargas					
3.1.	1. La elevación de la carga se realiza lentamente y en sentido vertical para evitar el balanceo.	X			
3.2.	2. Se toman medidas de seguridad en caso de manejar la carga en sentido oblicuo.	X			
3.3.	3. Las personas encargadas del manejo de los elevadores y de efectuar la dirección están debidamente instruidas.	X			
3.4.	4. Se informa al personal cuando se va a mover cargas peligrosas como metal fundido u objetos sostenidos por electroimanes, para que se coloquen a cubierto.	X			
3.5.	5. Se dejan los aparatos de izar con cargas suspendidas.		X		
3.6.	6. El maquinista eleva el gancho después de no tener carga.		X		
3.7.	7. Los trabajadores viajan sobre la carga, ganchos o eslingas vacías.		X		

3.8.	8. Se utiliza trabajadores para que ayuden a dirigir la maniobra en caso de no tener buen campo visual.	X		
3.9.	9. Los trabajadores permanecen en la vertical de las cargas.		X	
3.10.	10. Se realiza el descenso de la carga en forma de caída libre.	X		
3.11.	11. Los operadores de los aparatos de izar utilizan el equipo de protección personal adecuados.	X		
3.12.	12. Los trabajadores respetan el no pasar por encima de cables y cuerdas en servicio.	X		
4. Art. 102: Revisión y mantenimiento				
4.1.	1. Todo aparato de izar después de su instalación, es revisado y ensayado antes de utilizarlo.	X		
4.2.	2. Los aparatos de izar son revisados al iniciar cada turno de trabajo.	X		
5. Art. 103: Frenos				
5.1.	1. Los aparatos de izar están equipados con dispositivos para el frenado efectivo de un peso equivalente.	X		
5.2.	2. Los aparatos de izar accionados por electricidad, están provistos con dispositivos limitadores que corten automáticamente la energía.	X		
5.3.	3. Las grúas automotores están dotadas de frenos, fuerza motriz y en las ruedas del carro de frenos de mano.	X		
6. Art. 104: Cables				
6.1.	1. Son de construcción y tamaño apropiado.	X		
6.2.	2. El coeficiente es menor de seis bajo la carga máxima.	X		
6.3.	3. Los ajustes u ojales para los ganchos, anillos y demás accesorios van provistos de guardacabos necesarios.	X		
6.4.	4. Los cables están libres de nudos y torceduras u otros defectos.	X		
6.5.	5. Se realiza inspecciones periódicas, se eliminan del servicio cuando presenten anomalías.	X		
6.6.	6. Los extremos de los cables se encuentran atados o inmovilizados.	X		
6.7.	7. El diámetro de los tambores de izar, son iguales o superiores a 30 veces el del cable y 300 veces el diámetro del alambre mayor.		X	
6.8.	8. Se encuentran enclavados firmemente los extremos de los cables en los tambores de los aparatos de izar.		X	
6.9.	9. Los cables quedan enrollados al menos dos vueltas cuando los cables estén en su posición más baja.	X		





6.10.	10. Los cables son de una sola pieza en sentido longitudinal.	X		
6.11.	11. Todos los enlaces de los cables son inspeccionados periódicamente.	X		
6.12.	12. Los cables son tratados periódicamente con lubricantes adecuados.	X		
7.	Art. 105: Cadenas			
7.1.	1. Las cadenas contienen una placa impresa que describa su carga máxima a izar.		X	
7.2.	2. Las cadenas nuevas son probadas antes de ser usadas.	X		
7.3.	3. Los anillos, ganchos, eslabones o argollas son del mismo material que las cadenas a las que van fijados.	X		
7.4.	4. Las cadenas de izar solo se enrollan en tambores, ejes o poleas que estén provistos de ranuras.	X		
7.5.	5. Todas las cadenas son revisadas antes de ponerse en servicio.	X		
7.6.	6. Los eslabones que sufran desgaste excesivo o se hayan doblado son cortados y reemplazados inmediatamente.	X		
7.7.	7. Las cadenas se mantienen libres de nudos y torceduras.	X		
7.8.	8. Las cadenas con más del 5% de longitud son retiradas de servicio.	X		
7.9.	9. Realizan empalmes de elementos rotos mediante alambres o pernos.	X		
7.10.	10. Se prohíbe la utilización de eslabones abiertos como elementos de enganche.	X		
7.11.	11. El almacenamiento de las cadenas se realiza colgándolas de soportes.		X	
8.	Art. 106: Cuerdas			
8.1.	1. Las cuerdas para izar son de fibra resistentes, con un factor de seguridad mínimo de 10.	X		
8.2.	2. Las cuerdas son deslizadas sobre superficies ásperas o sobre la tierra.		X	
8.3.	3. Se depositan en locales donde están expuestos con sustancias químicas.		X	
8.4.	4. Las cuerdas están en perfectas condiciones libres de fibras rotas, cortes, desgastes, raspaduras, etc.	X		
8.5.	5. Las cuerdas usan empalmes.		X	
9.	Art. 107: Eslingas			
9.1.	1. Las eslingas son constituidas con cadenas, cables o cuerdas de suficiente resistencia.	X		
9.2.	2. Las eslingas para izar son inspeccionadas antes de ser usadas.	X		

9.3.	3. Las eslingas están provistas de anillos, argollas u otros dispositivos.	X		
9.4.	4. Las eslingas que presenten cortes, desgastes u otros daños, serán retiradas y destruidas.	X		
9.5.	5. La carga es unida y eslingada antes del izado.	X		
9.6.	6. Son colocadas de forma que traten de impedir que la carga se deslice y se calga.	X		
10.	Art. 108: Ganchos			
10.1.	1. Los ganchos son de acero o de hierro forjado o compuestos de planchas de acero.	X		
10.2.	2. Están equipados con pestillos u otros dispositivos de seguridad.	X		
10.3.	3. Las partes que estén en contacto con cadenas, cables o cuerdas serán redondeadas.	X		
11.	Art. 109: Poleas			
11.1.	1. El diámetro de las poleas se ajusta a la disposición del cable.	X		
11.2.	2. Las gargantas de las poleas se acomodan para el fácil desplazamiento y enrollado de los eslabones de las cadenas.	X		
11.3.	3. Las poleas están provistas de guardacables o dispositivos equivalentes para impedir que el cable salga de la garganta.	X		
12.	Art. 113: Grúas			
12.1.	1. Las grúas se utilizan de acuerdo con las disposiciones señaladas por el fabricante.	X		
12.2.	2. Los engranajes y demás dispositivos mecánicos se encuentran cubiertos con las protecciones adecuadas.		X	
12.3.	3. Solo las personas autorizadas podrán permanecer en las cabinas o en los camiones de grúas.	X		
12.4.	4. Se mantiene precauciones en caso de que las grúas se encuentren equipadas con electroimanes de suspensión.	X		
12.5.	5. Las grúas se encuentran provistas de limitadores de altura de izado y carga máxima.	X		
12.6.	6. Se realiza izaje de cargas con tiro oblicuo.		X	
12.7.	7. Se usa las grúas para arrancar objetos semienterrados o aprisionados.		X	
12.8.	8. El operador deja los mandos en punto muerto, colocando el freno de traslación, detenidos los cerrojos de bloqueo para abandonar el puesto de mando.		X	
12.9.	9. El operario verifica que los mandos estén en punto muerto antes de poner en marcha la máquina.	X		
12.10.	10. Las grúas móviles son instaladas preferentemente en lugares planos.	X		

Firmas de responsabilidad:

Estudiante Thalia Gallardo 1726305921	Gerente Sr. Galo Clavijo 0502107865

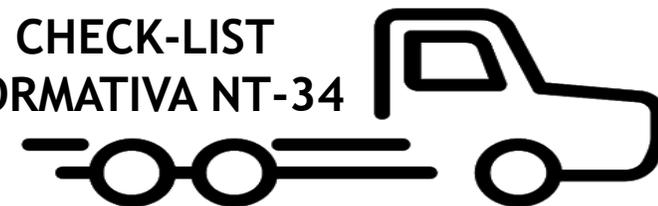




ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

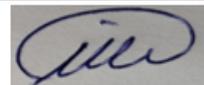
CHECK-LIST NORMATIVA NT-34



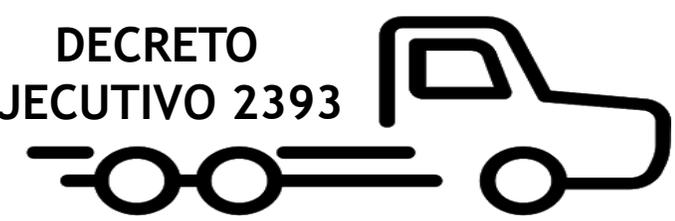
		CLAVIBORJ S.A.			
		LISTA DE CHEQUEO NT 34			
Identificación de riesgos laborales					
Realizado por: Thalia Gallardo					
Nombre: Patricio Valverde				N°: 1	
Fecha: 30/06/2020					
Hora inicio: 12:00			Hora final: 14:00		
Item	Croquis	Requisito	Estatus		Observaciones
			Cumple	No cumple	
1.		¿El operador del camión pluma posee la respectiva certificación y acreditación?	X		
2.		¿La credencial de certificación operación equipos vigentes?		X	
3.		¿Se realiza el check-list del camión pluma?		X	
4.		¿Esta visible en la grúa su capacidad de levante?	X		
5.		¿El nivelador de los estabilizadores de la grúa está funcionando?	X		
6.		¿El operador realizó Check-list de inspección a los accesorios de izaje?		X	

7.		¿Los accesorios de izaje tienen instaladas su placa de identificación?		X	
8.		¿Los accesorios de izaje son adecuados para realizar la maniobra?	X		
9.		¿Las barreras delimitan físicamente todo el perímetro del área de trabajo del camión de pluma? (grúa)		X	
10.		¿Se utiliza conos como barrera física u otro método efectivo para la delimitación del área de trabajo?		X	
11.		¿Durante las maniobras de izaje solo el personal autorizado se encuentra al interior del cierre perimetral?		X	

Firmas de responsabilidad:

	
Estudiante Thalia gallardo 1726305921	Gerente Sr. Galo Clavijo 0502107865

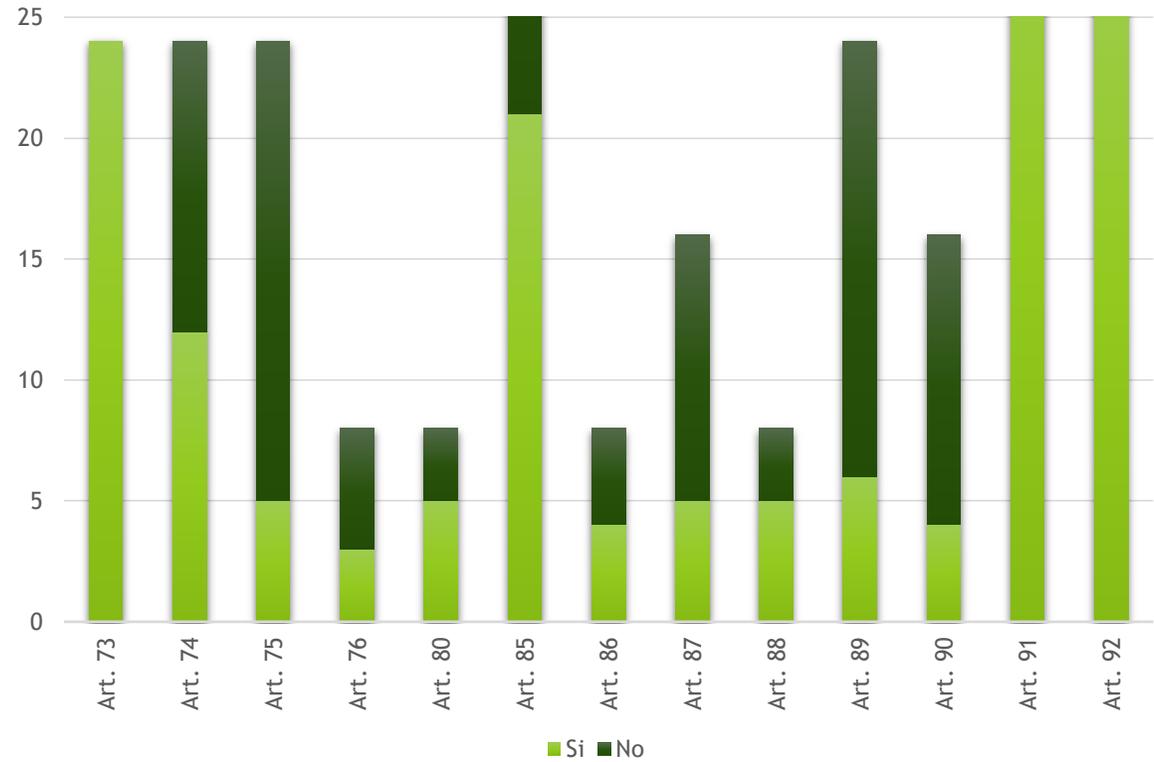


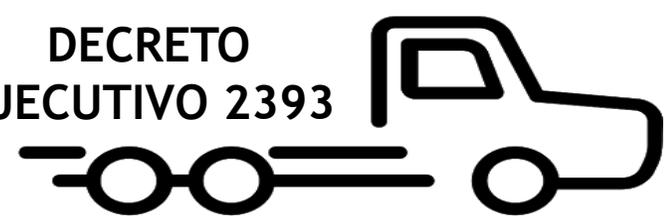


ÁREA DE TORNO:

ÍTEMS	ARTÍCULOS	SI	NO
1	Art. 73: Ubicación.	24	0
2	Art. 74: Separación de las máquinas.	12	12
3	Art. 75: Colocación de materiales y útiles.	5	19
4	Art. 76: Instalación de los resguardos y dispositivos de seguridad.	3	5
5	Art. 80: Interconexión de los resguardos y los sistemas de mando.	5	3
6	Art. 85: Arranque y parada de máquinas fijas.	21	19
7	Art. 86: Interruptores.	4	4
8	Art. 87: Pulsadores de puesta en marcha.	5	11
9	Art. 88: Pulsadores de parada.	5	3
10	Art. 89: Pedales.	6	18
11	Art. 90: Palancas.	4	12
12	Art. 91: Utilización.	32	0
13	Art. 92: Mantenimiento	28	4

INTERPRETACIÓN:

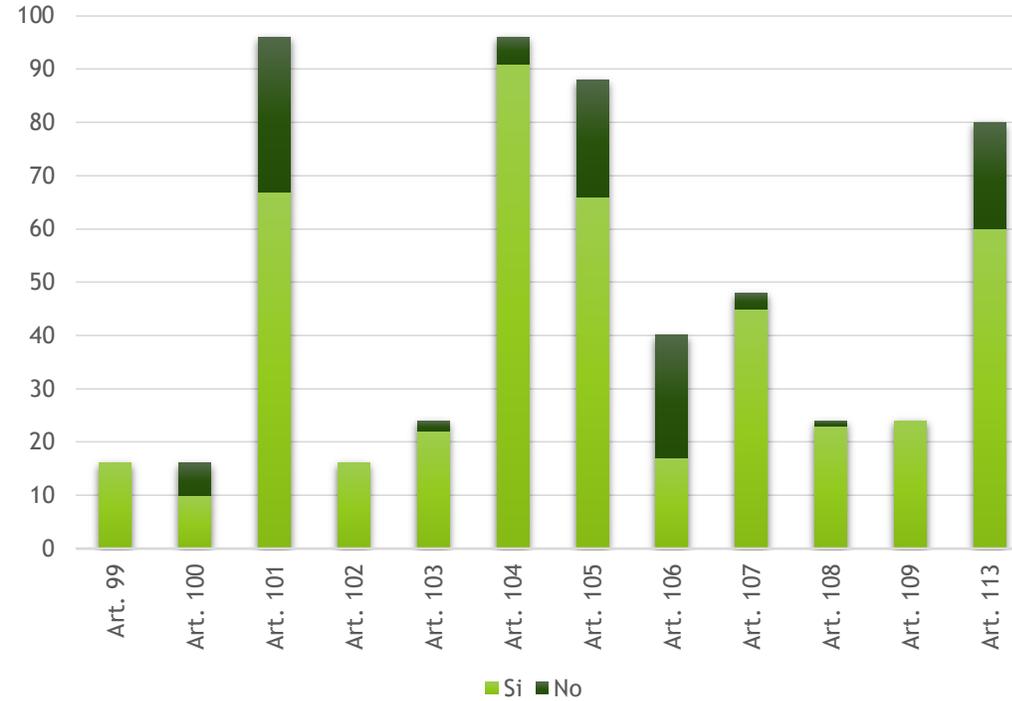




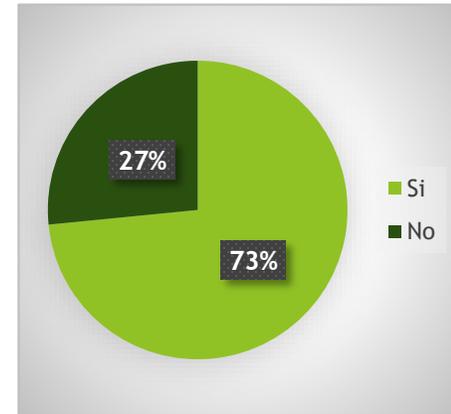
ÁREA DE GRÚAS:

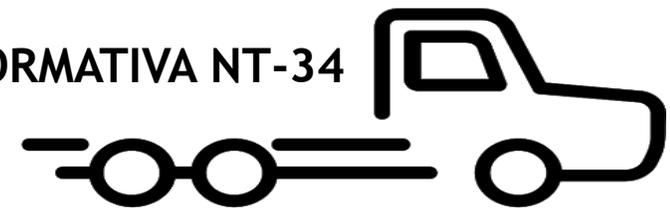
ÍTEMS	ARTÍCULOS	SI	NO
1	Art. 99: Construcción y conservación	16	0
2	Art. 100: Carga máxima	10	6
3	Art. 101: Manipulación de cargas	67	29
4	Art. 102: Revisión y mantenimiento	16	0
5	Art. 103: Frenos	22	2
6	Art. 104: Cables	91	5
7	Art. 105: Cadenas	66	22
8	Art. 106: Cuerdas	17	23
9	Art. 107: Eslingas	45	3
10	Art. 108: Ganchos	23	1
11	Art. 109: Poleas	24	0
12	Art. 113: Grúas	60	20

INTERPRETACIÓN:



RESULTADO:

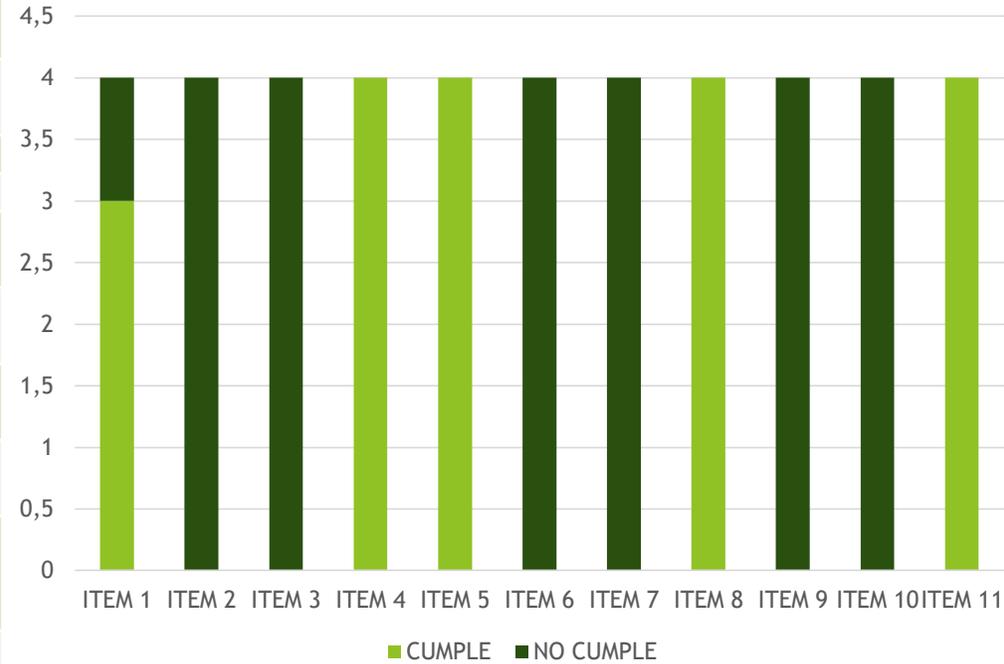




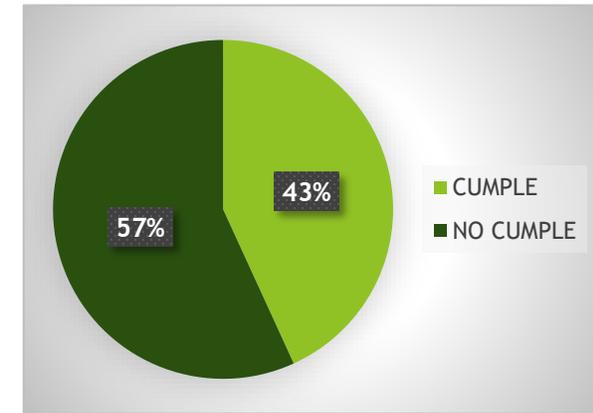
ÁREA DE GRÚAS:

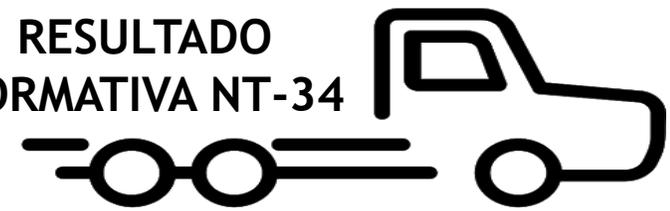
ITEMS	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	¿El operador del camión pluma posee la respectiva certificación y acreditación?	3	1
2	¿La credencial de certificación operación equipos vigentes?	0	4
3	¿Se realiza el Check-list del camión pluma?	0	4
4	¿Esta visible en la grúa su capacidad de levante?	4	0
5	¿Verificar si funciona el nivelador y los cuatro estabilizadores?	4	0
6	¿El operador realizó Check-list de inspección a los accesorios de izaje?	0	4
7	¿Los accesorios de izaje tienen instaladas su placa de identificación?	0	4
8	¿Los accesorios de izaje son adecuados para realizar la maniobra?	4	0
9	¿Las barreras delimitan físicamente todo el perímetro del área de trabajo del camión de pluma?(grúa)	0	4
10	¿Se utiliza conos como barrera física u otro método efectivo para la delimitación del área de trabajo?	0	4
11	¿Se encuentra personal autorizado dentro del área señalizada?	4	0

INTERPRETACIÓN:



RESULTADO:





DETERMINACIÓN:

ITEMS	ARTICULOS	RIESGO LABORAL
1	Decreto Ejecutivo 2393	
	Art. 73: Trata de la ubicación de la maquinaria en cuanto a su área y colocación en un piso firme, además del uso de epps en los trabajadores para realizar su trabajo.	Mecánicos
2	Art. 74: Habla de la separación de las maquinas con la pared debe tener una mínima de 800 milímetros.	Ergonómicos
3	Art. 75: Colocación de materiales y útiles, la maquinaria cuenta con espacios para almacenamiento del material base y el material trabajado.	Físicos
4	Art. 76: Instalación de resguardos y dispositivos de seguridad, la maquina se encuentra protegida mediante resguardos.	Físicos
5	Art. 80: Interconexión de los resguardos y los sistemas de mando, la maquina cuenta con un sistema de bloqueo en caso de una descarga eléctrica.	Eléctricos
6	Art. 85: Arranque y parada de máquinas fijas, las maquinas cuentas con mecanismos de mando para puesta en marcha y parada.	Eléctricos
7	Art. 86: Interruptores, los interruptores están correctamente diseñados y colocados.	Eléctricos
8	Art. 87: Pulsadores de puesta en marcha, estos son de menor tamaño que los de parada.	Ergonómicos
9	Art. 88: Pulsadores de parada, se encuentran en lugares accesibles desde cualquier punto del puesto de trabajo.	Ergonómicos
10	Art. 89: Pedales, están adecuados al ancho del pie, están dotados de protección en caso de movimientos involuntarios.	Ergonómicos
11	Art. 90: Palancas, están protegidas contra movimientos involuntarios, incluso están bien ubicados y señalizados.	Ergonómicos
12	Art. 91: Utilización, se utiliza la maquina solo para lo que fue diseñada y en correcto funcionamiento.	Mecánicos
13	Art. 92: Mantenimiento, se realiza un mantenimiento preventivo de las máquinas, se revisa sus resguardos, la limpieza de la máquina se realiza con la parada de la misma.	Mecánicos
14	Art. 99: Construcción y conservación, los equipos de izaje son de material sólido y se conservan en buen estado.	Físicos
15	Art. 100: Carga máxima, se marca en cada aparato de izar y se respeta su límite de carga.	Mecánicos
16	Art. 101: Manipulación de carga, la elevación se realiza lentamente, los trabajadores están debidamente instruidos, se utiliza trabajadores para que ayuden a dirigir la maniobra.	Ergonómicos
17	Art. 102: Revisión y mantenimiento, todo aparato de izar es revisado y probado antes de utilizarlo.	Mecánicos
18	Art. 103: Frenos, loa aparatos de izar están equipados con dispositivos de frenado accionados por electricidad.	Eléctricos
19	Art. 104: Cables, son de tamaño apropiado, están libres de nudos y torceduras, se realiza inspecciones periódicas, sus enlaces son inspeccionados periódicamente.	Ergonómicos
20	Art. 105: Cadenas, tienen una placa impresa que exprese su capacidad de carga, se prohíbe el uso de eslabones abiertos.	Mecánicos
21	Art. 106: Cuerdas, son de fibra resistentes, son deslizadas sobre superficies ásperas o sobre la tierra.	Mecánicos
22	Art. 107: Eslingas, son inspeccionadas antes de izar, la carga es unida y eslingada.	Físicos
23	Art. 108: Ganchos, son de acero o de hierro forjado.	Ergonómicos
24	Art. 109: Poleas, su diámetro se ajusta al cable.	Ergonómicos
25	Art. 113: Grúas, se utilizan de acuerdo a las disposiciones del fabricante, solo el personal	Mecánicos



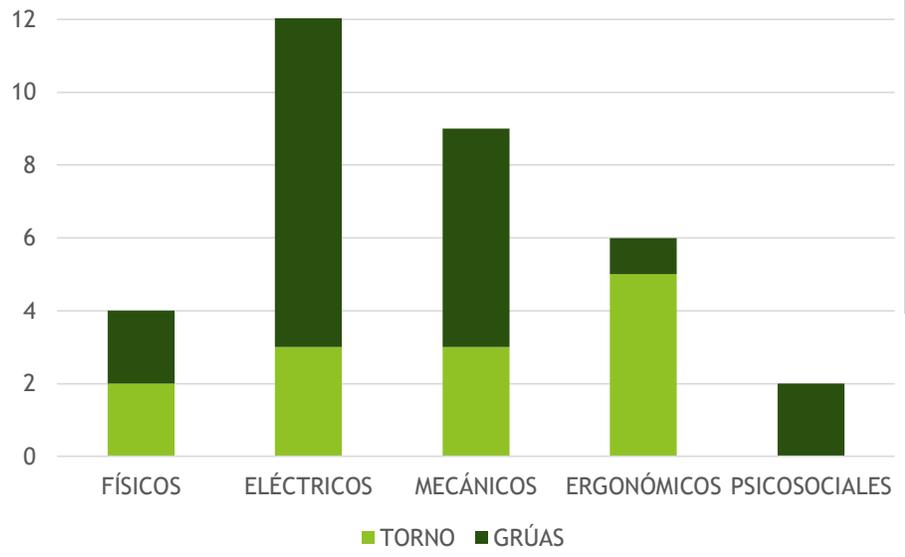


DETERMINACIÓN:

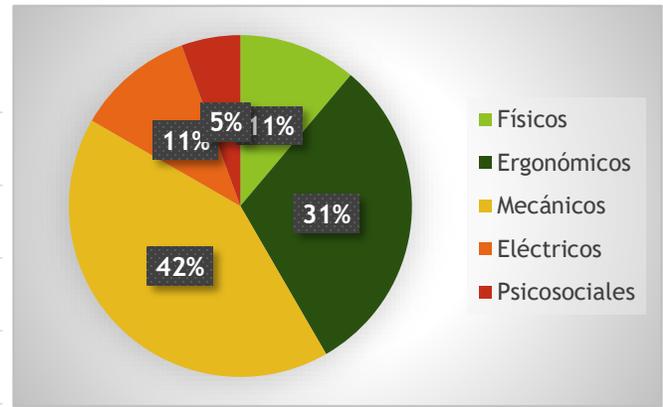
26	autorizado puede estar en la cabina, son instaladas en lugares planos.	
27	1. El operador del camión pluma posee la respectiva certificación y acreditación.	Psicosociales
28	2. La credencial de certificación operación equipos vigentes.	Psicosociales
29	3. Se realiza el check-list del camión pluma.	Mecánicos
30	4. Esta visible en la grúa su capacidad de levante.	Mecánicos
31	5. El nivelador de los estabilizadores de la grúa está funcionando.	Mecánicos
32	6. El operador realizó check-list de inspección a los accesorios de izaje.	Ergonómicos
33	7. Los accesorios de izaje tienen instaladas su placa de identificación.	Mecánicos
34	8. Los accesorios de izaje son adecuados para realizar la maniobra.	Mecánicos
35	9. Las barreras delimitan físicamente todo el perímetro del área de trabajo del camión de pluma (grúa).	Mecánicos
36	10. Se utiliza conos como barrera física u otro método efectivo para la delimitación del área de trabajo.	Mecánicos

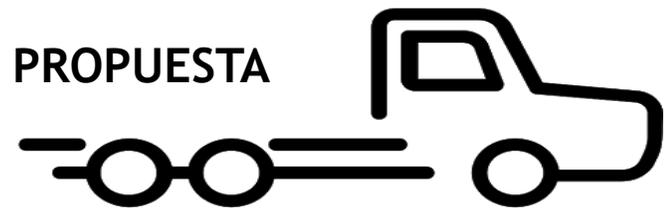
37	11. Durante las maniobras de izaje solo el personal autorizado se encuentra al interior del cierre perimetral.	Ergonómicos
----	--	-------------

INTERPRETACIÓN:



RESULTADO:





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

OBJETIVO

Normalizar las actividades de izaje en cuanto a carga y descarga de materiales solidos como estructuras metálicas de la empresa CLAVIBORJ S.A.

ESTRUCTURA

Objetivo
Alcance
Definiciones
Responsabilidades
Desarrollo
Flujograma
Capacidades de carga
Estabilidad
Inspección
Prueba
Mantenimiento
Práctica de operación
Señales

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	CLAVE:	MPCLA01
	PROCEDIMIENTOS DE IZAJE DE	VERSION:	1
	ESTRUCTURAS METÁLICAS	FECHA:	16/7/2020
		PAGINA:	1 de 41

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE IZAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Gallardo Thalia Estudiante	Ing. Malavé Sara Tutora	Ing. Saavedra Roberto Director de Carrera
FIRMA	FIRMA	FIRMA

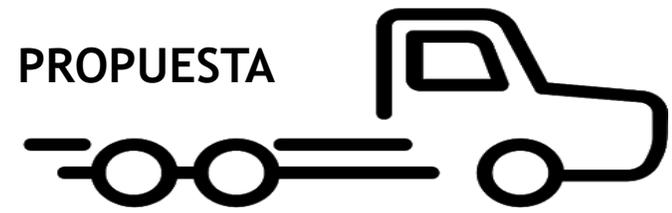
VERSION	FECHA	TIPO VERSION	MODIFICACIONES
01	16/7/2020	Creación	-





ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

PROPUESTA



IMPLEMENTACIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	ESLINGA CABLE ¼"X0.50MTS. 4 RAMALES Y GANCHOS.	187.00	187.00
1	ESLINGA CABLE ¼ "0.60MTS. OJOS CON GUARDACABLES.	5.60	5.60
1	GANCHO DE OJO 5 TN CROSBY S-320CN.	58.00	58.00
1	GANCHO DESTORCEDOR 1.5TN S-322 AN.	45.00	45.00
1	CABLE ACERO 1" A/A (6X19) GALVANI.	8.50	8.50
1	TEMPLADOR CABLE ½ " X12 GANCHO-OJO.	12.50	12.50
1	GRILLETE CADENA ½ " CROSBY G-209.	12.50	12.50
1	GRAPA ½" CROSBY G-450 / 1010131.	12.30	12.30
1	GUARDACABLES ½" GALV. IMPORTADO.	1.50	1.50
1	CANCAMO M12X20.5 CROSBY M-279 METRI.	28.00	28.00

USO DEL EQUIPO:

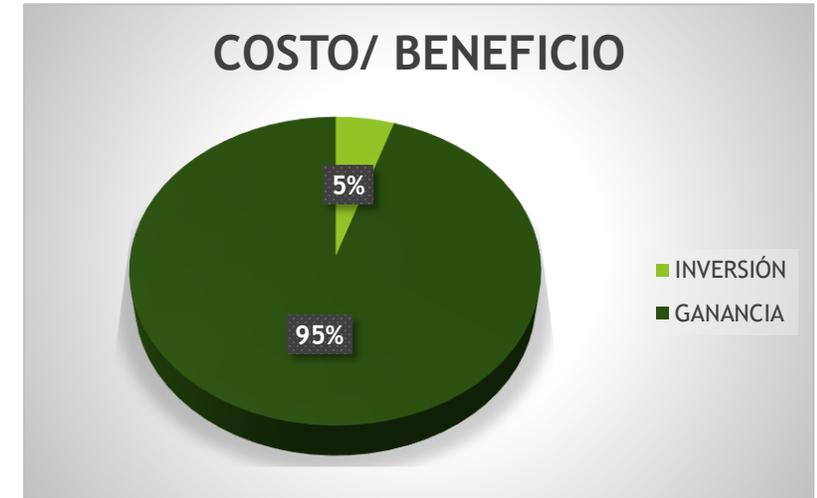




ANÁLISIS:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Accidente laboral	10.000,00
Indemnización por muerte laboral dentro de los 180 días	29.520,00
TOTAL	39.520,00

DESCRIPCIÓN	VALOR
Cantidad por accidente laboral o pérdida humana.	39.520,00
Implementación de manual de procedimientos de izaje de carga.	1.984,10
TOTAL	37.535,90





OBJETIVOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none">Analizar los riesgos laborales en operaciones de izaje de carga mediante la aplicación del Decreto Ejecutivo 2393 en la empresa CLAVIBORJ S.A.	<ul style="list-style-type: none">Mediante la aplicación del Decreto Ejecutivo 2393 en la empresa CLAVIBORJ S.A. se corrobora que se cumple en su mayoría con lo dispuesto en el Decreto, percibiendo que los trabajadores ponen en práctica lo dispuesto por el gerente en cuanto a la prevención de accidentes laborales.	<ul style="list-style-type: none">Precautelar la vida de los trabajadores de sus dos áreas, mediante charlas diarias e individuales acerca del manejo adecuado de las máquinas para lograr alcanzar la excelencia de la aplicación total del Decreto Ejecutivo 2393.





OBJETIVOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none">Determinar los factores de riesgos laborales en operación de izaje de carga, mediante el uso de la normativa NT 34.	<ul style="list-style-type: none">Mediante la aplicación de la normativa NT-34 se detectó un alto índice de peligrosidad frente a riesgos mecánicos los cuales están expuestos en las maquinarias que se encuentran en las dos áreas de la empresa.	<ul style="list-style-type: none">Aplicar el check list diario a cada una de las maquinas antes y después de su uso, para disminuir el porcentaje de exposición a riesgos mecánicos y aplicar las 5s en los lugares de trabajo para lograr que estos sean más ergonómicos.





OBJETIVOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none">Elaborar un plan de acción e implementar manual de procedimientos de operación de izaje de carga en la empresa CLAVIBORJ S.A.	<ul style="list-style-type: none">Mediante la elaboración del manual de procedimientos permitió a la empresa CLAVIBORJ S.A. realizar una operación con altos estándares de seguridad para la realización de carga y descarga de materiales con el uso apropiado de los equipos de izaje.	<ul style="list-style-type: none">Aplicar el manual de procedimientos para el respectivo izaje, siendo este actualizado cada año según vaya adquiriendo más maquinaria la empresa, haciendo uso de los check list que contiene este y el respectivo plan de izaje para la carga y descarga de materiales.





ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**GRACIAS POR
SU ATENCIÓN**

